#### **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Plata > viernes 15 de marzo de 2024

subasta una vez aprobada la misma deberaa presentarse en autos por si con patrocinio letrado o por apoderado dando cumplimiento con los recaudos establecidos en los Arts. 40, 46, 56, 57 y cc. del C.P.C.C., respectivamente y constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ley.- Si no alcanzare el perfeccionamiento de venta por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y sera responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acaecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585 C.P.C.C.).- En caso de existir más de un postor y habiendose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerara vencedor al postor que hubiere realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura- a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al 95% de la oferta primera.- En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto en el Art. 38 del acuerdo 3604. Caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta.- Hágase saber que los impuestos y tasas que corresponden al inmueble subastado seran soportados por el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podra exeder los seis meses a partir del pago del precio de compra (Art. 34 inc. 5 del C.P.C.C.), superado dicho lapso, correrán por cuenta del comprador.- Quien resulte comprador deberá depositar el 20% del precio ofertado en concepto de seña, el que deberá encontrarse acreditado al momento del acta de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 581 y 585 C.P.C.C.), a la que se sumara el 5% del depósito aludido precedentemente y abonar en efectivo el impuesto de sellos. - La comisión a percibir por el martillero será del 3% a cargo de cada parte (Art. 54 inc. a Ley 10.973 modificada por la Ley 14.085), con mas el 10% en concepto de aporte previsionales, debiendo adicionar el IVA. en caso de corresponder.- Dichos importes deberan depositarse en la cuenta de autos en oportunidad de la audiencia del Art. 38 de la Ac. 3604/12. A los efectos de la firma del acta de adjudicación se fija audiencia para el dia 31 de mayo de 2024 a las 10:00 hs. (Art. 3 y 38 Ac. 3604/12).- La cuenta abierta a nombre de autos en el Banco de la Provincia Buenos aires sucursal Bragado, es 6435-027-0512436/9, CBU 01403174227643551243699. Bragado, febrero de 2024.

mar. 15 v. mar. 19

## SIERRAS DE TANDIL S/QUIEBRA S/INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 3 DÍAS - El Juzg. C. y C. N° 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en Autos: "Sierras de Tandil s/Quiebra s/Incidente Realizacion de Bienes" Expte. Nº 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en Block del 100% de 5 Parcelas de Terreno ubicadas en la ciudad de Tandil, Superficie Total 40.078,41 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I, Secc. E, Ch. 128, Fr. II, Parcelas 4, 5, 8, 9 y 10. Matrículas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la ciudad y partido de Tandil. Medidas: Parcela 4: Lote Baldío de 50,22 mts. frente x 139,95 mts. fondo, superf. 7.021,01 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 5: Lote Baldío de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3.732,15 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/ luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 8: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4.196,72 m2. Sobre calle Buenos Aires al 300 calle arenada, luz eléctrica y cloacas. Parcela 9: Lote Terreno Edificado, se halla construido una casa de familia de 3 dormit., cocina comedor, living y 2 baños. Además 2 galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construidos en mampostería con techos parabólicos. Ubicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz eléctrica, agua corriente y cloacas. Sobre Ugarte calle arenada. Sus medidas son 136,82 mts. s/calle Buenos Aires x 133,17 mts. s/calle Ugarte, lo que hace una superf. de 18.256,07 m2. Parcela 10: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 136,82 mts. fondo, superf. 6.872,46 m2. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 15/4/2024 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 29/4/2024 A LAS 12:00 HS. Base en block \$98.000.000,- Depósito garantía \$4.900.000.-, Los interesados en participar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos N° 6302-027-522.125/3, CBU 0140339627630252212538 del Bco. de la Pcia. de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/4/2024 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales- Sec. Azul- sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (Art. 562 CPCC). La exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 5/4/2024 y 23/4/2024 de 10:00 a 12:00 hs. Deuda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta, y se comunicará por secretaría al mayor oferente, en la sede del Juzg. C. y C. Nº 2, sito en calle San Martín N° 596- P.B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta.. Asimismo deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1,2% ha de ser abonado íntegramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a traves del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas) Martillero interviniente: Rodolfo C. Pedrosa T° III F° 52 del D.J.A. domicilio 9 de Julio Nº 650- Of. 6 de Tandil. Teléf. 02284-15668394, domicilio electrónico constituido en 20054891440@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar Tandil, 12 de marzo de 2024.

mar. 15 v. mar. 19

CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS MERCEDES - PILAR C/SOLCITO S.A. S/COBRO

### **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Plata > lunes 18 de marzo de 2024

acta de adjudicación se fija audiencia para el dia 31 de mayo de 2024 a las 10:00 hs. (Art. 3 y 38 Ac. 3604/12).- La cuenta abierta a nombre de autos en el Banco de la Provincia Buenos aires sucursal Bragado, es 6435-027-0512436/9, CBU 01403174227643551243699. Bragado, febrero de 2024.

mar. 15 v. mar. 19

## SIERRAS DE TANDIL S/QUIEBRA S/INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 3 DÍAS - El Juzg. C. y C. Nº 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en Autos: "Sierras de Tandil s/Quiebra s/Incidente Realizacion de Bienes" Expte. Nº 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en Block del 100% de 5 Parcelas de Terreno ubicadas en la ciudad de Tandil, Superficie Total 40.078,41 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I, Secc. E, Ch. 128, Fr. II, Parcelas 4, 5, 8, 9 y 10. Matrículas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la ciudad y partido de Tandil. Medidas: Parcela 4: Lote Baldío de 50,22 mts. frente x 139,95 mts. fondo, superf. 7.021,01 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 5: Lote Baldío de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3.732,15 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/ luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 8: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4.196,72 m2. Sobre calle Buenos Aires al 300 calle arenada, luz eléctrica y cloacas. Parcela 9: Lote Terreno Edificado, se halla construido una casa de familia de 3 dormit., cocina comedor, living y 2 baños. Además 2 galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construidos en mampostería con techos parabólicos. Ubicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz eléctrica, agua corriente y cloacas. Sobre Ugarte calle arenada. Sus medidas son 136,82 mts. s/calle Buenos Aires x 133,17 mts. s/calle Ugarte, lo que hace una superf. de 18.256,07 m2. Parcela 10: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 136,82 mts. fondo, superf. 6.872,46 m2. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 15/4/2024 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 29/4/2024 A LAS 12:00 HS. Base en block \$98.000.000, Depósito garantía \$4.900.000. Los interesados en participar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos Nº 6302-027-522.125/3, CBU 0140339627630252212538 del Bco. de la Pcia. de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/4/2024 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales- Sec. Azul- sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (Art. 562 CPCC). La exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 5/4/2024 y 23/4/2024 de 10:00 a 12:00 hs. Deuda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta, y se comunicará por secretaría al mayor oferente, en la sede del Juzg. C. y C. Nº 2, sito en calle San Martín Nº 596- P.B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta.. Asimismo deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1.2% ha de ser abonado integramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a traves del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas) Martillero interviniente: Rodolfo C. Pedrosa T° III F° 52 del D.J.A. domicilio 9 de Julio Nº 650- Of. 6 de Tandil. Teléf. 02284-15668394, domicilio electrónico constituido en 20054891440@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar Tandil, 12 de marzo de 2024.

mar. 15 v. mar. 19

# CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS MERCEDES - PILAR C/SOLCITO S.A. S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial Nº 5 Sec. Única del Dep. Judicial San Isidro sito en Ituzaingó 340, piso 6º comunica en autos: "Consorcio de Propietarios Las Mercedes - Pilar c/Solcito S.A. s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 32314, que el martillero Pablo R. Hiriart, CMCPSI 3535; CUIT 20-14375653-1 IVA responsable Inscripto rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica el 100% de 3 Inmuebles ubicados en complejo denominado "Las Mercedes", sobre la calle Champagnat, Panamericana Km 54.5. Que conforman unidad principal, cochera y baulera. Nomenclatura Catastral: 1) Cir. I, Secc. E, Chacra 2, Fracción I, parcela 2"a", UF 230. Matrícula 73182/ 230 Polígono 00-29, 2) Cir. I, Secc. E, Chacra 2, Fracción I, parcela 2"a", UF 54. Matricula 73182/ 54 y 3) Cir. I, Secc. E, Chacra 2, Fracción I, parcela 2"a", U complementaria S. Matricula 73182(84) UC S todo del Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, comenzando EL DÍA 18 DE ABRIL A LAS 11:00 HS.Y FINALIZANDO EL DÍA 2 DE MAYO A LAS 11:00 HS. Base \$18.000.000.- El bien se encuentra según acta de constatación: Desocupado. Se trata de un Inmueble en Propiedad Horizontal, UF 230, ubicada en PB, Sup cubierta 67,34 m2. Semi cubierta 16,26 m2 y Descubierta de 120,93 m2. Sup total: 204,53m2 y completa la unidad, una baulera y una cochera. Se compone de: living, comedor o segundo dormitorio, otro dormitorio, baño completo y cocina, jardín. Calefacción por radiadores. Afuera jardín. Todo en mal estado de uso y conservación. Deudas: Municipal: 1) UF 230 al 06/03/2024 \$258.586,94.-. 2) UF 54 al 06/03/2024 \$57.752,56.- y 3) UF S al 06/03/2024 \$53.588,26.-, AYSA: al 22/10/149 fuera de radio, ARBA: 1) UF 230 al 06/03/2024 \$102.458,20.-. 2) UF 54 al 06/03/2024 \$4.530,10.- y 3) UF S al 06/03/2024 \$4.069,30.-. Expensas: periodo agosto 12 a febrero 2024 \$10.084.865.- total de las 3 UF. Los oferentes para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos

### **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Plata > martes 19 de marzo de 2024

### SIERRAS DE TANDIL S/QUIEBRA S/INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 3 DÍAS - El Juzg. C. y C. Nº 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en Autos: "Sierras de Tandil s/Quiebra s/Incidente Realizacion de Bienes" Expte. Nº 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en Block del 100% de 5 Parcelas de Terreno ubicadas en la ciudad de Tandil, Superficie Total 40.078,41 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I, Secc. E, Ch. 128, Fr. II, Parcelas 4, 5, 8, 9 y 10. Matrículas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la ciudad y partido de Tandil. Medidas: Parcela 4: Lote Baldío de 50,22 mts. frente x 139,95 mts. fondo, superf. 7.021,01 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 5: Lote Baldío de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3.732,15 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/ luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 8: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4.196,72 m2. Sobre calle Buenos Aires al 300 calle arenada, luz eléctrica y cloacas. Parcela 9: Lote Terreno Edificado, se halla construido una casa de familia de 3 dormit., cocina comedor, living y 2 baños. Además 2 galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construidos en mampostería con techos parabólicos. Ubicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz eléctrica, agua corriente y cloacas. Sobre Ugarte calle arenada. Sus medidas son 136,82 mts. s/calle Buenos Aires x 133,17 mts. s/calle Ugarte, lo que hace una superf. de 18.256,07 m2. Parcela 10: Lote Baldío de 50,23 mts. frente x 136,82 mts. fondo, superf. 6.872,46 m2. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 15/4/2024 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 29/4/2024 A LAS 12:00 HS. Base en block \$98.000.000,- Depósito garantía \$4.900.000.-, Los interesados en participar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos N° 6302-027-522.125/3, CBU 0140339627630252212538 del Bco. de la Pcia. de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/4/2024 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales- Sec. Azul- sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (Art. 562 CPCC). La exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 5/4/2024 y 23/4/2024 de 10:00 a 12:00 hs. Deuda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta, y se comunicará por secretaría al mayor oferente, en la sede del Juzg. C. y C. N° 2, sito en calle San Martín N° 596- P.B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta.. Asimismo deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1,2% ha de ser abonado íntegramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a traves del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas) Martillero interviniente: Rodolfo C. Pedrosa T° III F° 52 del D.J.A. domicilio 9 de Julio Nº 650- Of. 6 de Tandil. Teléf. 02284-15668394, domicilio electrónico constituido en 20054891440@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar Tandil, 12 de marzo de 2024.

mar. 15 v. mar. 19

# MELIPAL DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES MUEBLES

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Jorge Luis Cordoba (1498), en autos "Melipal Distribución De Bienes y Servicios S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación De Bienes Muebles" Expte. 56057, subastará electrónicamente, los sig. bienes, según loteo efectuado por el martillero actuante: Lote 1 1 tv de 20pulg marca General Electric, 1 teléfono inalámbrico con su base, 1 fax con teléfono, 1 heladera Peabody color marrón, 1 mesa pequeña de teléfono, 7 matafuegos.- Precio de reserva \$16.666.-, INICIO SUBASTA 29/04/2024 9:00 HS., FINALIZACIÓN 14/05/2024 09.00 HS. Lote 2 1 mesa de Directorio de 2,50mx 1m aprox. color marron, 1 escalera de 13 peldaños,14 pallets de madera, 1 silla con ruedas, 1 aire acondicionado marca Trane, 3 mesas. Precio de reserva: \$38.666.- INICIO SUBASTA 29/04/2024 10:00 HS. FINALIZACIÓN 14/05/2024 10:00 HS. Lote 3 9 escritorios de distintas medidas, 2 escritorios metálicos, 1 archivero color negro, 1 armario color negro, 1 mueble de escritorio, 3 ficheros, 1 alacena con 2 puertas. Precio de reserva: \$35.333.-, INICIO SUBASTA 29/04/2024 11:00 HS. FINALIZACIÓN 14/05/2024 11:00 HS. Todas las subastas: Bienes en estado que se encuentran. Depósitos en garantía: Lote 1 \$2.670.-; Lote 2 \$1.933,30.-; Lote 3 \$1.766,65.-.- Comisión del martillero 8% y 10% adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Exhibición: 17/04/2024, lote 1, lote 2 y lote 3 de 10:00 a 11:00 Hs. en Washington 1535 de Bahía Blanca, por orden de llegada, documento identidad. Conf. Art. 36 del Ac. 3604, compradores deberán suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10% debiendo constituír domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (Art. 581 C.P.C.C.). Caso contrario, rige el Art. 585 del CPC (postor remiso). Los bienes serán retirados una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. Nº 576355/9, CBU 0140437527620657635599, CUIT 30-70721665-0.- Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganadora, antes de cumplida la venta. Demás condiciones e inventarios completos en expediente. Bahía Blanca, 12 de

## Provincia brindó asistencia por 1.000 millones de pesos a comunas afectadas por temporal

EL MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PUSO EN MARCHA LOS OPERATIVOS DE ASISTENCIA EN DISTINTOS DISTRITOS POR LAS TORMENTAS DE LAS ULTIMAS HORAS Y LA INVERSIÓN DEL ESTADO PROVINCIAL ASCIENDE A 1.000 MILLONES DE PESOS •

I Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provin rela de Buenos Aires puso en rela los poperativos de assistenta en la relación de la provin para atender las necesidades de municipios afectados por el monicipios afectados por el monicipios afectados por el monicipios afectados por el monicipios de la carrera que aduce Andrés Larroque a través un comunicado, sarrollo de la Comunidad señante se está realizando un relegiente territorial de los casos (cosª y que "hasta el momento oversión por parte del Estado dincial asciende a si.000 millo-

tinisterio hiso entregas de ali-

mentos, bidones de agua, chapas, clavadors, tirantos, cochones, frascadas y kits de limpieza a los municipios de La Matanza, Lomas de Zamora, Lamis, quilmes y Morón, de acuerdo a las necesidades específicas. Asimismo, durante el fin de semana fueron asistidos los distritos de Saladillo, San Nicolás, Ramillo y Berisso.
El Ministerio también informó que mantiene contacto permanente con los gobiernos locales para coordinar la asistencia en función de los reportes de cada comuna, y que durante la jornada de hoy estarán retirando elementos y materiales

los municipios de Almirante Irrown, Hurlingham, Marcos Paz, La Plata, Merlo y San Vicente. "Todas Jas áreas de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia están en coordinación continus con los distintos organismos del gobierno provincial para articular las acciones necesarias que contribuyan a aliviar los daños ocasionados y asistir a las familias daminificadas por la emergencia climática", indicaron a través del comunicado difundido. Y agregaron: "Al mismo tiempo, el

Y agregaron: "Al mismo tiempo, el Ministerio articula de forma per-manente con las áreas municipales



Los operativos de asistencia en distintos distritos por las tormentas de las

en cada caso, que a través de los Comité de Emergencia y Defensa Civil reportan el estado de situa-

ción de forma periódica en funció del fenómeno climático". (DII MT •

#### **EDICTOS JUDICIALES**

UN DÍA. El Juzgado de Primera ancia en lo Civil y Comercial 1, retaria Unica, del Departamento estaria Unica, dei Departamento cial de Azul con asientio en Tan-cita y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de la Clementina Edith Malita, DNI f 9331, para que se presenten a r valer sus derechos. Tandil, 8 narzo de 2024, Silvia Verónica ch, secretaria.

UN DÍA. El Juzgado en lo Civil y ercial 2 de Tandil, Departamen-dicial de Azul, cita y emplaza por as a herederos y acreedores de Cesar Málaga. Tandil, 21 de ro de 2024. Sandra Pérez Rollé.

rres DIAS LEY 9.533. Conste on mi intervención se tramita la ura de adquisición de una frac-te terreno excedente ubicada te terrene excodente ubicator in ciudad de Tandi, que de lo al plano 103-166-1951, se lualiza como parcela E8 de la na B. con una superficie de 23 m2. Nom. Cat.: Circ. 1 Secc. 33 Manz. 33b Parc. 8. Reclaoposiciones ante mi; María d Morandelra, Escribana Ads-Begistro 25 demicillo Moraegistro 25, domicilio More-1- piso de Tandil.

POR TRES DIAS. El Juzgado en lo Olvil y Comercial 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en autos: "Sierras de Tandil a/ qulebra s/ Incidente realización de bienes" Expte. 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en block del 100% de 5 parceias de terreno ubicadas en la cludad de Tandil, superficie total 40.078;41 m². Nomenc, Catastral: Circ. I, Secc. E. Ch. 128, Fr. II, Parceias 4, 5, 8, 9 y 10, Matrículas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la cludad y partido de Tandil. Medidas: Parceia 4: lote baldio de 50,22 mts, frente x 139,95 mts. fondo, superf. 7.021,01 m². Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz bianca, asfallo y agua cte. por su frente. Parceia 5: lote baldio de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3.732,15 m². Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/ luz bianca, asfallo y agua cte. por su frente. Parceia 8: lote baldio de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4,196,72 m². Sobre calle Buenos Airesal 300 calle arenada, luz eléctrica y cloacas. Parceia 9: lote terreno edificado, se halla construído una casa de familia de 3 dormit., cocina comedor, living y 2 baños. Además 2 galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construídos en aproximadamente, construidos en

mampostería con techos parabólicos. Ubicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz electrica, agua corriente y cleacas, Sobre Ugarte calle arenada, Sus medidas son 136,82 mts. «/calle Buenos Aires x 133,17 mts. «/calle Buenos Aires x 133,17 mts. «/calle Ugarte, lo que hace una supert, de 18.256,07 m2. Parcela 10: lote baldio de 60,23 mts. frente x 136,82 mts. fondo. supert, 6.872,46 m2. Sobre calle Ugarte ai 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes, LA SUBASTA comenzará el día 15/04/2024 a las 12 hs. y finalizará el día 29/04/2024 a las 12 hs. BASE EN BLOCK \$90.000. Lo interesados en participar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. abiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos 6302-027-522.125/3, CBU 0140339627630252212538 del Boc. de la Pcia. de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70/721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima aguna de las secronaises de regis-tro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/04/ 2024 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judi-ciales-Sec. Azul-sito en Av. Perón 525 P.B. de Azul o por correo electró nico a subastas-az@scba gov.ar El depósito a los oferentes que no re-sulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a poste-riori de la finalización del período de

**VALOR** del

**EDICTO** 

puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 05/04/2024 y 23/04/2024 de 10 a 12 hs. Dauda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta, y se comunicará por secretaría al mayor oferente, en la sede del Juzg. C. y C. número 2, sito en calle San Martín 596-P.B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del D.N.I., formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantia, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta. Asimismo deberá acreditar dentro del termino de 5 días de aprobada la subasta, el deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martiliero. 5% con más 10% de del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1,2% ha de ser abonado integramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohíbe la gramente por la Comprador, Permiser a compra en comisión. Se prohibe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma integra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas) Martillero interviniente: Rodolfo C. Pedrosa TJ III RD 52 del D.J.A. domicilio 9 de Julio 650- Of. 6 de Tandil. Telef. 02284-15868394, domicilio electrónico constituído en 20054891440@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprerna Corte de Justicia de

la Provincia de Buenos Aires www.scha.gov.ar Tandil, 12 de Mar-zo de 2024. Sandra Pérez Rollé, auxi-

POR CINCO DÍAS. En causa 348-6199-2023 de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a cargo P.D.S. del Juez Héctor Rodolfo Torrens, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: 'Tandil, 12 de marzo de 2024. Atento los informes que anteceden, desconociéndose el actual domicilio del imputado Tormás Alejandro Olivera, citeselo aefectos que comparezca a este Juzgado-sito en calle Uriburu Sur '750 de Tandil-y Ilje domicilio, en el término de cinco días a contar desde el día siguiente a su notificación, bajo el apercibimiento que si no lo hiciere, será dectarado rebelde en los términos de los arts. 303 y concs. del C.P.P... Edo: Doctor Héctor Rodolfo Torrens - Juez Correccional'.

POR CINCO DÍAS. En causa 365-6209-2023 de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a cargo del Juez Carlos Alberto Pocorena, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: 'Tandil, 8 de marzo de 2024, Por recibidas las fichas de Yoel Santiago González, librese oficio al Registro Nacional de Reincidencia a fin informe los antecedentes penales computables que registrara el mismo. Atento los informes que anteceden, desconociéndose el actual demicilio de la víctima Yair Aaron Meza, citeselo a efectos que comparezca a este Juzgado -sito en calle Uriburu Sur 750 de Tandil. A tal fin, dispónese la notificación del presente despacho por intermedio de su publicación en el diario "El Eco de Tandil" en forma gratuita, por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el art. 129 del C.P.P., a cuyo efecto se librará el oficio pertinente; como también por la filiación. cuyo efecto se librará el oficio perti-nente; como también por la fijación de edictos en la antesala de este Juzgado durante cinco (5) días, con-forme lo dispuesto por el art. 129 del C.P.P., librándose el oficio corres-pondiente. Edo Héctor Rodolfo To-rrens, Juez subrogante.

# FESTEJOS PARA TODAS LAS EDADES! XV - 40 - 50 - 70 **EVENTOS EMPRESARIALES**

VOS PROPONÉS TU PLAN DE PAGO -

VEAR 470 2494 637305 @ chapeauxmultiespacio

## El doctor Guillermo Pizzorno asumirá la dirección médica del Hospital Santamarina

NATIVO DE RAUCH, EL DOCTOR PIZZORNO SE RECIBIÓ DE MÉDICO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN 2007 ◆

I Sistema Integrado de Salu Pública del Municipio cos financia que el doctor Guiller mo Piznarno asumirá la Dirección Médica del Hoopital Ramón Santamarina el próximo i de abril. Nativo de Rauch, el doctor Piznorno se recibió de Médico en la Universidad de Buenos Aires en 2007 y a partir de ahí hiro la Residencia y su especialización en Cirugía General.

su especialización en Cirugía General. Ossede aou reside en Tandil, cuan-loingreso como Cirujano de Guar-la en el Hospital "Ramón Santa-narina", cargo que desempeñó asta el año 2022, para radicarse en

SIDAD DE BUENOS AIRES E Europa. A mediados de 2023 regrenó a Tandil y desde ese momento 
se hizo cargo de la Jefatura del 
Servicio de Emergencias Médicas 
del Hospital, función que desempeñará hasta el 11 de marzo. 
La doctora Cecilia Martens, Presidente del Sistema Integrado de 
Salud Pública, expresó que "para la 
elección de Director Médico del 
Hospital Ramón Santamarina no 
sólo tuvimos en cuenta la trayectoria dentro de la institución, en donde Pizzorno se desempeñó en puntos claves como son el área quirúrgica y el área de emergencias; sino 
también la impronta que puede

aportarle desde lo humano, ya que en los lugares que estuvo tomó contacto con todas las especialidades y con todo el personal de salud".

"Guillermo tiene muy buena llegada con sus compañeros y colegas, es una persona conocida en el ambiente hospitalario y además tiene una manera de generar vinculos y de consensuar que es una característica que valoramos enormemente, más en estos tiempos que nos toca atravesar. No sólo siente al Hospital como un lugar de trabajo y de formación, sino que tiene una visión social muy sensitiene una visión social muy sensitie



ble, que es en gran medida lo que lo lleva a asumir un compromiso

directivo con lo público", comp

#### **EDICTOS JUDICIALES**

POR TRES DIAS. LEY 9.533. Conste POR TRES DIAS. LEV 9.833. Conste que con mi intervención se tramita la escritura de adquisición de una fracción de terrene excedente ubicada en esta ciudad de Tandil, que de acuerdo al plano 103-166-1951, se individualiza como parcela E8 de la manzana 8. con una superficie de 14,0073 m2. Nom Cat. Circ. 1 Secc. 8 0ta. 33 Manz. 33b Parc. 8. Reclamos y oposiciones ante mit Maria Soledad Morandeira. Escribana Adscripta Registro 25. domicilio Moreno 202, 1º piso de Tandil.

POR TRES DIAS. El Juzgado en lo Cavil y Cornercial 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en autos: "Sierras de Tandil s' quiebra s' incidente realización de bienes" Expte. 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en block del 100% de 5 parcelas de terreno ubicadas en la ciudad de Tandil, superficie total 40.078, 41 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I, Seoc. E. Ch. 128, Fr. II, Parcelas 4, 5, 8, 9 y 10. Matrículas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la ciudad y partido de Tandil. Medidas: Parcela 4. lote baldio de 50,22 mts. trente x 139,95 mts. fondo, superf. 7,021,01 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 5. lote baldio de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3,732,15 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz blanca, asfalto y agua cte. por su frente. calle A. Reynoso al 1700 c/ luz blar-ca, astalto y agua cte, por su frente. Parcela 8: lote baldio de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4,196,72 m2. Sobre calle Buenos Aires al 300 calle arenada, luz eléctri-ca y cloacas. Parcela 9: lote terreno-edificado, se halla construido una casa de familla de 3 dormit., cocina comedor, living y 2 baños. Además 2

> **VALOR del** EDICTO

galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construidos en mampostería con techos parabóli-cos. Ubicado en la intersección sur cos. Obicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz eléctrica, agua corriente y cloacas. Sobre Ugarte calle arenada. Sus medidas son 136.82 mts. s/calle Ugarte, lo que hace una superf. de 18.256.07 m2. Parcela 10: lote baldío de 50.23 mts. frente x 136.82 mts. fondo, superf. 6.872.46 mts. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes. LA SUBASTA comenzará el día 15/04/2024 a las 12 hs. 9 finalizará el día 29/04/2024 a las 12 hs. BASE EN BLOCK \$ 98.000.000, - Depósito garantia \$ 4.900.000, - Lo interesados en participar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. cipar en la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos 6302-027-522.125/3, CBU 0140339627630252212538 del Bco. de la Pcia de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes desem participar deberán encontesses participar deberán encontesses desemparticipas ceremistres carentes de la contessa de la conte trarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/04/2024 a las 12 hs.), acreditándolo antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/04/2024 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Resistencia. ante el Registro de Subastas Judi-ciales- Sec. Azul- sito en Av. Perón 525 P.B. de Azul o por correo electró-

nico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del periodo depuia con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). Le exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 050/d/ 2024 y 23/04/2024 de 10 a 12 hs. Deuda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta, y se comunicará por secretaría al mayor oferente, en la sede del Juzg. C. y C. número 2. sito en calle San Martín 596- P. B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y Tandil, a los efectos de su firma debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del D.N.I., formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta. Asimismo deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión

a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1,2% ha de ser abonado integramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma integra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas) Martillero interviniente Rodolfo C. Pedrosa Till III FD 52 del D.J.A. domicillo 9 de Julio 650- 01. 6 de Tandil. Telef. 02284-15668394, domicillo electrónico constituido en 20054891440@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra regilamentada por la Acordada 3604/

reglamentada por la Acordada 3604/ 12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la pági-na de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar Tandil, 12 de Mar-zo de 2024. Sandra Pérez Rolié, auxi-

POR CINCO DÍAS. En causa 348-6199-2023 de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a Juzgado Correccional 1 de landil a cargo P.D.S. del Juez Héctor Rodolfo Torrens, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Tandil, 12 de marzo de 2024. Atento los informes que anteceden, desconociéndose el actual domicilio del imputado Tomás Alejandro Olivera, citeselo a efectos que compare cara este luxado esta de compare cara esta de compare c tos que comparezca a este Juzgado

-sito en calle Uriburu Sur 750 Tandil- y fije domicilio, en el térmi de cinco días a contar desde el siguiente a su notificación, bajo apercibimiento que si no lo hicie será declarado rebelde en los téri nos de los arts. 303 y concs. C.P.P... Fdo: Doctor Héctor Rodo

POR CINCO DÍAS. En causa 31
6209-2023 de trámite por ante
Juzgado Correccional 1 de Tand
cargo del Juzz Carlos Alberto Po
rena, se ha dispuesto notifica
siguiente resolución. Tandil, 8
marzo de 2024. Por recibidas
fichas de Yoel Santiago Gonz;
librese oficio al Registro Nacion
Reincidencia a fin informe los a
cedentes penales computables
registrara el mismo. Atento los i
mes que anteceden descono; mes que anteceden, descono dose el actual domicilio de la vío Yair Aaron Meza, citeselo a efe que comparezca a este Juzgado en calle Uriburu Sur 750 de Tan tal fin, dispónese la notificació presente despacho por interm de su publicación en el diario E de su publicación en el diario "El de Tandil" en forma gratuita, p término de cinco días, conform dispuesto por el art. 129 del C.P. cuyo efecto se librará el oficio p nente; como también por la fija de edictos en la antesala de Juzgado durante cinco (5) días, i forma la dispueste ora la et 14. forme lo dispuesto por el art. 129 C.P.P., librandose el oficio cor pondiente. Fdo Héctor Rodolfo rrens, Juez subrogante.

## SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

P DORA ISABEL CARUSO

TODRA ISABEL CARUSO
Vda. de ROLDAN
O.E.P.D. Falleció en Tandil 14 de
marzo de 2024 a los 77 años.
Sus hijos Darío y Verónica Roldan;
sus hijos políticos Mabel Salgado y
Daniel Gallo; sus nietos Alejandro,
Micaeta y Mauro. Y demás familiares
participan a sús relaciones y amistades su fallecimiento. Sus restos fuetoro velados ayer jueves, de 11 a 17
horas, en avenida Avellaneda 1323dto. "c", y serán trasladados hoy, a la
ciudad de Necochea, para su cremación. Domicilio de duelo: Arana 329,
Tandil. Servicio y traslado: Casa Cres-

po, lacaruso y Santillán S.R.L. Av. Avellaneda 1323 - Tel./Fax.: (0249) 442-5000 (rotativas) En Bs. As. 2da. Rivadavia 14589 - Tel.: (011) 4658-4361. En Maria Ignacia (Vela) Uri-buru 1257 - Tel.: (0249) 449-1012

P MARCOS

O.E.P.D. Falleció en Tandil el 14 de marzo de 2024 a los 54 años. Su esposa Andrea Laura Varela de Arrién; sus hijos Lucas, Valentina, Lautaro y Ramiro Arrién; su mamá: Della Esther Islas de Arrién; su her-mana Andrea Arrién; su nieto Fran-

cisco Arrién. Sus hermanos políticos, amigos y demás familiares participan con enorme tristeza su tan lamentable fallecimiento. Sus restos serán velados, a partir de las 7 horas, en avenida Avellaneda 1323, dto. "b", y previo oficio religioso a celebrarse en la capilla ardiente, recibirán cristiana sepultura hoy, a las 16, en el cementerio parque "Pradera de Paz". Domicilio de duelo: Constitución 716. Servicio: Casa Crespo, lacaruso y Santillán S.R.L. lo Constitución / To, Servicio, Casa Crespo, lacaruso y Santillán S. R.L. Av. Avellaneda 1323 - Tel. /Fax.: (0249) 442-5000 (rotativas) En Bs. As. 2da. Rivadavia 14589 - Tel.:

(011) 4658 - 4361. En María Ig cia (Vela) Uriburu 1257 - T (0249) 449-1012.

O MARCOS DAVID
ARRIÉN

O.E.P.D. Falleció en Tandil el 14
marzo de 2024 a los 54 años.
Gustavo Balberrey, y familia, part
pan el fallecimiento de su quer
socio y amigo, acompañan a toc
sus seres amados en este momei
de dolor, y ruegan elevar una plez
ria por el eterno descanso de
alma. Servicio: Casa Crespo, lacar
so y Santillán S.R.L.

## "Villa Italia Norte brinda condiciones edilicias y un equipo de salud algo más adecuado a las necesidades"

EL DIRECTOR DE SALUD COMUNITARIA, TOMAS BALIÑA, SE REFIRIÓ AL CIERRE DEL CENTRO DE SALUD UBICADO UN QUINTANA 858 ◆

sta semana se dio a conocer que finalmente, tras algunos días de incertidumbre y declaraciones entrecruzadas, el Gentro de Salud ubicado en Quintana o58 cerrará sus puertas. A partir del 1 de abril, se concentrará en el Centro de Salud de Villa Italia. Norte la atención que hasta ahora se brinda en la sala ubicada en una dependencia del club Unión y Progreso.

dependencia dereito Union y ricogreso.

Los propios vecinos del barrio convocaron a un "abrazo solldario" al Centro de Atención Primaria (CAP), para el próximo lunes 18 a las 9 a las puertas del lugar, con la consigna "digamos no al cierre del Centro de Salud".

En este contexto, fue consultado por la situación el director de Salud".

En este contexto, fue consultado por la situación el director de Salud Comunitaria, Tomas Ballía, quien explicó las razones de la medida, y comentó que "están evamedida, y comentó que "están eva-

luando" la redistribución del personal que trabaja en el lugar. Primeramente, señaló que le que se va a hacer a partir del primero de abril, "es cambiar la dinámica de trabajo con la que veníamos, para adoptar una nueva que va a ser atención por enfermería y vacunación los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 15 horns", por lo que si bien se reducirá la actividad, el sitio continuará funcionando parcialmente.

cialmente.
A su vez, explicó que la sala donde
serán reubicadas el resto de las
atenciones "brinda condiciones
edilicias y un equipo interdisciplinario un poco más adecuado a las
necesidades", como una de las razones por la cual se tomó la medida.

Respecto de los cinco trabajadores que realizaban sus actividades en este lugar, indicó que aún se está

N CUINTANA 658 ◆

evaluando su reincorporación en otras unidades de atención, "Estamos definiendo cuál va a ser su destino en función de las necesidades del sistema y la conversación con cada uno de estos trabajadores, para elegíficual es el mejor lugar al que puedan te".

Trazando un recorrido histórico de la evolución del centro de salud, refirió que en su momento se inició como una iniciativa del ciub que los alberga actualmente, para legíficomo una iniciativa del ciub que los alberga actualmente, para brindar atención por enfermerías. Se mantuvo así durante mucho tiempo, y bace algunos años comenzó con la atención médica tres veces por semana, para finalmente agregar el servicio de obstetricia.

"Lo cierto es que es un centro que no tiene condiciones edilicias, no tiene ni baño para pacientes, tienen un pequeño bañito que es el haño del personal, que si alguna

EDICTOS JUDICIALES



El Centro de Salud utilic lo en Quintana 658 cerrara i

El Gento de Datud dus persona lo necesita obviamente lo hacen pasar", relató. A su vez, contó que en un principio tenfa un solo consultorio, que pornecesidad se decidió dividirlo en dos, y argumentó que "como tantos otros centros" que han ido evolucionando, perfeccionándose y ampliando sus capacidades, lo mismo debe ocurrir con la sala de Quintana. "Para que funcione como un centro de salud comunitaria requiere un equipo interdisciplinario, y a este

lugar no lo podemos protras disciplinas. No tiene logia, trabajo social, psicol son prestaciones que la minuestros centros posecn. Pinalmente, afirmó que mento de ir dando los carque a pesar de que restar desafios por continuar r do, desde el municipio co que la forma más eficien ministrar los recursos es trando algunas de las pri Villa Italia norte.

**EDICTOS JUDICIALES** 

POR UN DÍA. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial 1. Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandifi, cita y emplaza por treinta (30) días à horederos y acreedores de la Sra. Lola Etchepare, DNI 3839658, y de la Sra. Raquel Speroni, DNI F 4748514 para que se presenten a hacer valer sus derechos. Tandii, 14 de marzo de 2024. Carolina Maricel Canale, auxiliar letrada.

POR UN DÍA. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandil, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Gabriel Aníbal Anesetti, DNI 25321115, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Tandil, 13 de marzo de 2024. Carolina Maricel Canale, auxiliar letrada. Canale, auxiliar letrada

POR UN DÍA. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandll, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Aida Susana Antivero, DNI F 5140010, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Tandil, 13 de marzo de 2024. Carolina Maricel Canale, auxiliar letrada. Tandil, 14 de marzo de 2024. Carolina Maricel Ca-nale, auxiliar letrada.

POR TRES DIAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial 2 de Tandil, Dep. Jud. Azul hace saber, que en autos: "Sierras de Tandil s/ quiebra s/ incidente realización de bienes" Expte. 19963/01, se ha dispuesto la subasta electrónica en block del 100% de 5 parcelas de terreno ubicadas en la

**VALOR** del **EDICTO** 

40% Sobre valor Boletín Oficiel más LVA

cludad de Tandil, superficie total 40.078,41 m2. Nomenc. Catastral: Circ. I, Secc. E, Ch. 128, Fr. II, Parcelas 4, 5, 8, 9 y 10. Matriculas 18483, 18693, 18484, 18486 y 18487 de la ciudad y partido de Tandil, Middidas: Parcela 4: lote baldió de 50,22 mts. frente x 139,95 mts. fondo, superf. 7.021,01 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz bianca, asfalto y agua cte. por su frente. Parcela 5: lote baldió de 42 mts. frente x 89,19 mts. fondo, superf. 3,732,15 m2. Sobre calle A. Reynoso al 1700 c/luz biancalle A. Reynoso al 1700 c/luz biancalle A. Reynoso al 1700 c/luz biancalle A. Reynoso al 1700 c/luz bianca, asfalto y agua cte. por su frente. calle A. Reynoso al 1700 c/ luz blan-ca, asfalto y agua cte, por su frente. Parcela 8: lote baldio de 50,23 mts. frente x 83,64 mts. fondo, superf. 4.196,72 m2. Sobre calle Buenos Aires al 300 calle arenada, luz eléctri-ca y cloacas. Parcela 9: lote terreno edificado, se halla construido una casa de familla de 3 dormit, cocina comedor, living y 2 baños. Además 2 galpones adosados lateralmente de 30 mts. de frente x 36 mts. de fondo aproximadamente, construidos en mampostería con techos parabólimampostería con techos parabóli-cos. Ubicado en la intersección sur de calle Buenos Aires y Ugarte, con cordón cuneta, calle arenada, luz eléccordon cuneta, calle arenada, luz eléc-trica, agua corriente y cloacas. Sobre Ugarte calle arenada. Sus medidas son 136,82 mts. s/calle Buenos Ai-res x 133,17 mts. s/calle Ugarte, lo que hace una superf. de 18.256,07 m2. Parcela 10: lote baldío de 50,23 mts. frente x 136,82 mts. fondo, superf. 6.872,46 m2. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con superf. 6.872.46 m2. Sobre calle Ugarte al 1800, calle arenada con cordón cuneta y cloacas. Ocupado por meros ocupantes. LA SUBASTA comenzará el día 15/04/2024 a las 12 hs. y finalizará el día 29/04/2024 a las 12 hs. BASE EN BLOCK \$ 88.000.000, Depósito garantía \$ 4.900.000, Lo interesados en participar en la subásta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial en pesos 6302-027-522.125/3, U140339627630252212538 del Bco. de la Pcia. de Bs. As. CUIT Poder 0140339627630252212538 del Bco. de la Pcia. de Bs. As., CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encon-trarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Regis-tro de Subastas y realizar el depósito

indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (10/04/ 2024 a las 12 hs.), acreditándoto ante el Registro de Subastas Judi-ciales- Sec. Azul- sito en Av. Perón 525 P. B. de Azulo por correo electró-nico a subastas-az@seba coy az El nico a subastas-az@scba gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática medianto oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actes que se acenya de será reintegrado. las actas que se acompañen a poste-riori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto que existiera postor remiso. Dichas sumas no postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC) La exhibición del mismo será en forma virtual y presencial fijada para el 05/04/2024 y 23/04/2024 de 10 a 12 hs. Deuda por impuestos y tasas en autos. Audiencia de adjudicación: Será fijada dentro de los diez días de aprobada la subasta y se comunicaaprobada la subasta, y se comunic ra por secretaria al mayor oferente, en la sede del Juzo. C. y C. número 2, sito en calle San Martin 596-P.B. de Tandil, a los efectos de su firma, debiendo comparecer el martillero y adjudicatario, este último munido del D.N.I., formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantia, código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta.. Asimismo deberá acreditar dentro del término de 5 días de aprobada la subasta, el depósito del saldo total de precio

autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión del martillero 5%, con más 10% de aportes sobre el total de la comisión a cargo del comprador, que deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Impuesto a los sellos 1,2% ha de ser abonado integramente por el comprador. Permite la compra en comisión. Se prohibe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma integra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (http://scba.gov.ar/subastas). Martillero interviniente. Rodollo C. Pedrosa ID III FD 52 del D.J.A. domicilio 9 de Judio 650. Of 6 de Tandii. Telet. 02284-15668394, domicilio electrónico constituido en nico constituido er 20054891440@cma.notificaciones La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/ 12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar Tandil, 12 de Mar-zo de 2024. Sandra Pérez Rollé, auxi-liar letrada.

POR CINCO DÍAS. En causa 348-6199-2023 de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a cargo P.D.S. del Juez Héctor Rodolfo Torrens, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: Tandil, 12 de marzo de 2024. Atento los informes que anteceden, desconociéndose el actual domicilio del imputado Tomás Alejandro Olivera, cites tos que comparezca a este-sito en calle Uriburu Su Tandil-y fije domicilio, en ide cinco días a contar de siguiente a su notificació apercibimiento que si no la será declarado rebelde en inos de las artes 303 y consenio. nos de los arts. 303 y c C.P.P... Fdo: Doctor Hecto Torrens - Juez Correccion

POR CINCO DÍAS En ca 6209-2023 de trámite po Juzgado Correccional 1 d cargo del Juez Carlos Albe rena, se ha dispuesto n siguiente resolución: "Ta marzo de 2024, Por rec fichas de Yoel Santiago librese oficio al Registro N Reincidencia a fin inform cedentes penales compu cedentes penales compu registrara el mismo. Atent registrara el mismo. Atentimes que anteceden, des dose el actual domicilio de Yair Aaron Meza, cíteseic que comparezca a este Juz en calle Uriburu Sur 750 d tal fin, dispónese la notifipresente despacho por de su publicación en el dia de Tandil' en forma gratt término de cinco días, co término de cinco días, co dispuesto por el art. 129 d cuyo efecto se librará el o nente; como también por de edictos en la antesa Juzgado durante cinco (5) forme lo dispuesto por el a C.P.P., librandose el ofic pondiente. Fdo Héctor Ri rrens, Juez subrogante.

## SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

MARCOS DAVID

correspondiente en la cuenta de

O.E.P.D. Falleció en Tandil el 14 de marzo de 2024 a los 54 años.
Raúl Varela, Sara Sarasola y sus hijos: Daniela y Julio, Sebastián y Maricruz, Soledad y Santiago, y Nicolás y Lucla, participan con gran pesar el fallecimiento de Marcos, y acompañan a toda su familia en este momento de dolor. Servicio: Casa Crespo,

lacaruso y Santillán S.R.L.

T MARCOS DAVID

ARRIEN Q.E.P.D Falleció el 14 de marzo de

2024. La comunidad religiosa y educativa del Colegio San José, participa con mucho pesar el fallecimiento del pre-sidente de la Unión de Padres de Familias, acompañando a su familia

desde el afecto y uniéndor en la oración por su eterno

Q.E.P.D Falleció el 15 de i

2024. Lama S.R.L. y todo su perst licipa el fallecimiento de la r Matías quien forma parte d presa, acompañando a toda lia en este doloroso momei